



Ayuntamiento de Cintruénigo

Informe de los Servicios Técnicos Municipales a la Mesa de Contratación DE LOS SERVICIOS DE REDACCION DEL PROYECTO Y, EN SU CASO, DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE RENOVACION REDES Y PAVIMENTACION EN CALLES BARRIO SAN MARTÍN, ARTURO DE NAVASCUÉS, RAMÓN RESA, TORIBIO LAINEZ (parcial), SOLEDAD CHIVITE (parcial), AVENIDA DE NAVARRA (parcial) DE CINTRUENIGO

INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

En base a los PLIEGOS REGULADORES aprobados donde figura en el punto **9.2 - Criterios CUALITATIVOS (PROPUESTA TECNICA): hasta 15 puntos**

Se valorará hasta un máximo de 15 puntos.

Incluirá toda la documentación que aporte el licitador para que se valore y puntúen los criterios de adjudicación recogidos en el presente pliego que dependen de un juicio de valor y para ello la oferta deberá diferenciar cada uno de los criterios de valoración.

Con el fin de **valorar el conocimiento que del programa de necesidades y el contenido tanto formal como de soluciones constructivas y materiales a utilizar del anteproyecto de referencia**, se deberá aportar en el sobre nº 2, "documentación técnica", un documento de Memoria con un máximo de diez paginas (diez caras) tamaño DIN A4, y hasta un máximo de diez páginas (caras) formato DIN A3, donde se exponga de forma escrita y gráfica:

Memoria explicativa del planteamiento general del programa de Control Básico Técnico planificación del control económico y de plazos: Se valorará con un **máximo de 15 puntos** el planteamiento general del programa de acciones a desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato. Se valorará expresamente:

Programa de Control Básico: Que estén desarrolladas todas las tareas a realizar con los controles necesarios, organización de obra, accesos y resolución de las posibles afecciones (**máximo 10 puntos**).

Planificación del Control Económico y de plazos (**máximo 5 puntos**).

Licitador 1- Civilarch Consultora s.l.

Programa de Control Básico: Que estén desarrolladas todas las tareas a realizar con los controles necesarios, organización de obra, accesos y resolución de las posibles afecciones (**máximo 10 puntos**).

Control de proyecto

Presenta un programa de Control Básico que se subdivide en control de desarrollo del proyecto y Control de la obra con una extensión de 10 hojas para la Memoria y un plano.





Ayuntamiento de Cintruénigo

La documentación que presenta en relación con el proyecto es genérica en donde no se analizan en concreto los controles a realizar en este caso por lo que no se demuestra el conocimiento que del programa de necesidades y el contenido tanto formal como de soluciones constructivas y materiales a utilizar del anteproyecto de referencia. La documentación presentada, al ser genérica, podría servir igualmente para otro proyecto en otro lugar distinto.

Control de obra

En relación a la obra y afecciones sí plantea una posible zona de acopios en el solar situado en la esquina de la Avda. Navarra con la calle Rafael Alberto en el texto.

En el plano de fecha mayo 2023 se subdivide en dos en donde lo que se indica y de manera muy esquemática son los sentidos de evacuación de las infraestructuras y que, van al revés respecto de la memoria valorada que se supone desarrolla en el Barrio San Martín, calle Toribio, calle Soledad Chivite, calle Ramon Resa y la calle Arturo Navascués.

Por los motivos expuestos considero corresponde una puntuación de **3 puntos**

Planificación del Control Económico y de plazos (máximo 5 puntos).

En relación con la planificación del proyecto no se presenta un organigrama de trabajos y costes del proyecto sino un texto genérico

En relación con la planificación de la dirección no se presenta un organigrama de control económico y plazos sino un texto genérico.

Valoración: 2 puntos

Licitador 2 Tecnomediterránea s.l.

Programa de Control Básico: Que estén desarrolladas todas las tareas a realizar con los controles necesarios, organización de obra, accesos y resolución de las posibles afecciones **(máximo 10 puntos)**.

Control de proyecto

Presenta un programa de Control Básico que se subdivide en control de desarrollo del proyecto con una extensión de 13,5 hojas y con diferentes tamaños de letra. Un tamaño hasta la página nº 10 y otro tamaño más pequeño de la 10 a la 17.





Ayuntamiento de Cintruénigo

En relación al proyecto establece un apartado en el que figura que en la fase de redacción de proyecto la empresa incluirá lo siguiente en el punto 1 de la memoria presentada de extensión la primera cara de un folio y parte de la posterior.

Considero es excesivamente escueta y genérica

Control de obra

En relación a la documentación de la obra presentada hasta la página 10 es genérica. Posteriormente presenta unos planos esquemáticos de accesos y de tráfico, con un tipo de letra diferente. Plantea unos accesos y unos desvíos provisionales así como fotografías de la zona.

También presenta fotografías del lugar sin referencia en plano.

Por los motivos expuestos lo Valoro con **5 puntos**

Planificación del Control Económico y de plazos (máximo 5 puntos).

No presenta un Control económico del proyecto en relación con los plazos.

No presenta un programa de realización de la obra en relación con plazos y costes sino unos textos genéricos. Añade los medios adscritos al contrato que no se valoran en el Pliego aprobado ni es lo que se solicitaba.

Por estos motivos lo Valoro con **2 puntos**

Licitador 3- Cintec s.l.

Programa de Control Básico: Que estén desarrolladas todas las tareas a realizar con los controles necesarios, organización de obra, accesos y resolución de las posibles afecciones (**máximo 10 puntos**).

Control de proyecto

Presenta un programa de Control del proyecto muy detallado en el que demuestra un conocimiento exhaustivo de la obra.

Control de obra

Demuestra un conocimiento exhaustivo de la obra.

Indica las afecciones de la obra , detallando afecciones comerciales , accesos a edificios públicos afectados como las Instalaciones Deportivas , comercio de fruta, e Instituto IESO de La Paz .





Ayuntamiento de Cintruénigo

Conoce incluso la problemática de los árboles en donde hay dos sin alcorque por ejemplo en Barrio san Martín.

La ingeniería Cintec s.l. ha redactado casi todos los proyectos del municipio y las direcciones de obra desde 1989 lo que demuestra el amplio conocimiento de las obras.

Por los motivos expuestos le asigno: **10 puntos**

Planificación del Control Económico y de plazos (**máximo 5 puntos**).

Planificación del proyecto

Presenta planificación del proyecto con un organigrama dividido en trabajos a realizar a lo largo del tiempo y con un importe expresado en porcentaje respecto del total del proyecto.

Resulta muy detallada, estudiada y demuestra el conocimiento del trabajo a realizar.

Planificación de la dirección.

En relación con la planificación de la dirección resulta muy detallada dividida en tiempos y costos adjuntando planos de las obras y con fotografías concretas del lugar demostrando por tanto un conocimiento excelente del trabajo a realizar

Por los motivos expuestos le asigno la máxima puntuación de **5 puntos**

Licitador 4- Alinea Ingeniería y Territorio s.l.

Programa de Control Básico: Que estén desarrolladas todas las tareas a realizar con los controles necesarios, organización de obra, accesos y resolución de las posibles afecciones (**máximo 10 puntos**).

Control de proyecto

Presenta una memoria técnica explicativa del planteamiento general del programa de control básico técnico en donde se refiere al control del proyecto exclusivamente en el punto dos denominado redacción de proyecto. en este punto se remite al anexo 1 donde figura un programa de trabajo de elaboración de proyecto dividido en actividades de proyecto y en tiempos.

Considero es un esfuerzo de concreción el organigrama de proyecto presentado.





Ayuntamiento de Cintruénigo

Control de obra

No Indica las afecciones de la obra concretas ni demuestra conocimiento de la obra en licitación concreta sí en tener una metodología de trabajo que resulta genérica.

Recoge en una tabla las unidades y mediciones de la memoria valorada estableciendo una estimación de ensayos y número de estos.

Valoración 4 puntos

Planificación del Control Económico y de plazos (máximo 5 puntos).

No presenta un Control económico del proyecto en relación con los plazos.

Presenta únicamente un programa de trabajos para la realización del proyecto sin costes.

No presenta un programa de control económico de plazos de la obra.

Valoración 2 puntos

Licitador 5- Cima Ingenieros SLU y Aitor Silgado Goicoechea, licitadores en participación.

Programa de Control Básico: Que estén desarrolladas todas las tareas a realizar con los controles necesarios, organización de obra, accesos y resolución de las posibles afecciones **(máximo 10 puntos)**.

Control de proyecto

No presenta

Control de obra

Presenta un programa de Control Básico denominado Plan de seguimiento de la Obra que no hace referencia al programa de control del proyecto sino exclusivamente de la obra.

En relación a la documentación de la obra presentada no hace referencia a afecciones concretas ni soluciones a las mismas ni problemáticas de accesos ni relaciones con los centros públicos por lo que resulta totalmente genérica y no demuestra conocimiento del programa de necesidades y el contenido tanto formal como de soluciones constructivas y materiales a utilizar del anteproyecto de referencia.

Valoración: 2 puntos





Ayuntamiento de Cintruénigo

Planificación del Control Económico y de plazos (máximo 5 puntos).

No hay un planificación y control económico de plazos del proyecto

Respecto de la obra no hay una planificación ni control económico de plazos sino presenta unas obras del AR-3 del PGM de Pamplona (Matadero) , planos de pamplona con letra practicamente ilegible, unos importes de la urbanización unidad S-1 del Ars-1 de la Magdalena de Pamplona , esquemas de la economía circular del sector de la construcción , medidas de economía circular propuestas , una certificación de la zona de Matadero y datos de la Urbanización viaria de la Avda de Pío XII de Pamplona lo que no responde en absoluto a lo solicitado

Valoración: 0 puntos

Cuadro resumen

Licitador	1	2	3	4	5
Programa de Control Básico	3	5	10	4	2
Planificación del Control Económico y de plazos	2	2	5	2	0
	5	7	15	6	2

Licitador 1- Civilarch Consultora s.l.

Licitador 2 -Tecnomediterránea s.l.

Licitador 3- Cintec s.l.

Licitador 4- Alinea Ingeniería y Territorio s.l.

Licitador 5- Cima Ingenieros SLU y Aitor Silgado Goicoechea, licitadores en participación.

Lo que se informa a los efectos oportunos, sometiendo lo expuesto al superior criterio del M. I. Ayuntamiento, firmando el presente en Cintruénigo,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

